



**IE 5036-2025**

Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

Doctora

**ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**

Decana Facultad de Ciencias y Educación

Doctor

**SANTIAGO NIÑO MORALES**

Decano Facultad de Artes ASAB

Doctor

**JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO**

Decano Facultad de Ingeniería

Doctor

**WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS**

Decano Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

Doctor

**WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ**

Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Doctor

**HENRY MONTAÑA QUINTERO**

Decano Facultad Tecnológica.

**Asunto: Solicitud difusión de convocatoria y selección de mentores programa Parceros UD.**

Respetados Doctores

Reciban un cordial saludo,

En el marco del compromiso de nuestra institución con el proceso de articulación con la educación media, se han venido desarrollando estrategias orientadas a fortalecer las habilidades académicas y socio-ocupacionales de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito. Las estrategias están orientadas a reducir las barreras de acceso a la educación superior en el marco de lo establecido en la Resolución 019 de 2025 del Consejo Académico.

En ese sentido, y en consonancia con lo acordado en el Comité de Decanos del 22 de abril de 2025, para la implementación del *Programa Parceros UD*, solicitamos amablemente su valioso apoyo en la selección de **10 estudiantes** de su facultad que deseen hacer parte del programa, teniendo en cuenta los siguientes **criterios y cronograma**:



## Criterios de la convocatoria

Criterios	Descripción	Puntaje máximo
De obligatorio cumplimiento	<b>Nivel académico:</b> Haber cursado y aprobado un mínimo de 60 créditos académicos	35 puntos
De obligatorio cumplimiento	<b>Promedio académico:</b> Tener un promedio mínimo de 3.8	35 puntos
Puntos adicionales (opcional)	<b>Habilidades personales:</b> Demostrar trabajo en equipo y comunicación efectiva mediante experiencias previas (proyectos, voluntariado, entre otros).	15 puntos
Puntos adicionales (opcional)	<b>Participación en semilleros de investigación:</b> Ser estudiante activo en un semillero de investigación.	15 puntos

## Cronograma

Actividad	Fecha
Convocatoria Parceros UD	22 de abril al 5 de mayo
Remisión de estudiantes inscritos por parte de Fomento a las Decanaturas.	6 de mayo
Proceso de selección de Parceros	6 al 8 de mayo
Remisión del listado de estudiantes seleccionados	9 de mayo

El proceso de convocatoria estará disponible a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/96DXdgJedH?origin=lprLink> así como mediante el código QR que se encuentra en la pieza gráfica de la convocatoria anexa. Los estudiantes interesados deberán diligenciar el formulario correspondiente.



Una vez finalice la convocatoria (5 de mayo, según el cronograma), el equipo de Fomento organizará la información por facultades y la remitirá a cada una el 6 de mayo para que se realice el proceso de selección. Posteriormente, y a más tardar el 9 de mayo, cada facultad deberá enviar el listado de estudiantes seleccionados al siguiente correo:  
[fomentoeducacion@udistrital.edu.co](mailto:fomentoeducacion@udistrital.edu.co)

Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este proceso.

Cordialmente,

**Dra. Ing. LUZ ESPERANZA BOHÓRQUEZ ARÉVALO**  
Vicerrectora Académica

	NOMBRE	CARGO	Firma	FECHA
Elaboró	Karol Viviana Angarita Aria	CPS Vicerrectoría Académica	<i>Karol Angarita</i>	22-04-2025
Revisó	Helien Parra Riveros	CPS Vicerrectoría Académica	<i>Helien Parra Riveros</i>	22-04-2025
Revisó	Beatriz Lorena Rodríguez Montenegro	Asesora Vicerrectoría Académica	<i>VB/BLEM</i>	22-04-2025